

**RESPUESTAS A LA SEGUNDA INFORMACION
ACLARATORIA**

**PROYECTO LOTIFICACIÓN HIDDEN
BEACH**

**SEGUNDA INFORMACION
ACLARATORIA
DEIA-DEEIA-AC-0088-1905-2021**

Pregunta N°1

En respuesta a la pregunta 8 de la **nota DEIA-DEEIA-AC-0056-0104-2021**, con respectos a los acápitales c y d en donde se solicitan definir el recorrido de los cuerpos hídricos que se encuentran en el área de influencia del proyecto y presentar las coordenadas del área de protección de los cuerpos hídricos. Se presenta Plano N°3: Quebradas que están contenidas en el Estudio Hidrologico e Hidráulico. Sin embargo, las coordenadas presentadas en el mismo no son visibles. Por lo que se solicita:

- a. Definir el recorrido de los cuerpos hídricos se encuentran en el área de influencia del proyecto, a través de coordenadas.
- b. Presentar las coordenadas con su respectivo Datum de referencia del área de protección de los cuerpos hídricos que se encuentran en el área de influencia del proyecto, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Forestal.
- c. En las recomendaciones del Estudio Hidrologico se menciona lo siguiente “Se recomienda la adecuación y limpieza de las Quebradas Madroño-Quebrada Tributaria Sin Nombre N°1 y N°2), para garantizar la fluidez de las aguas.

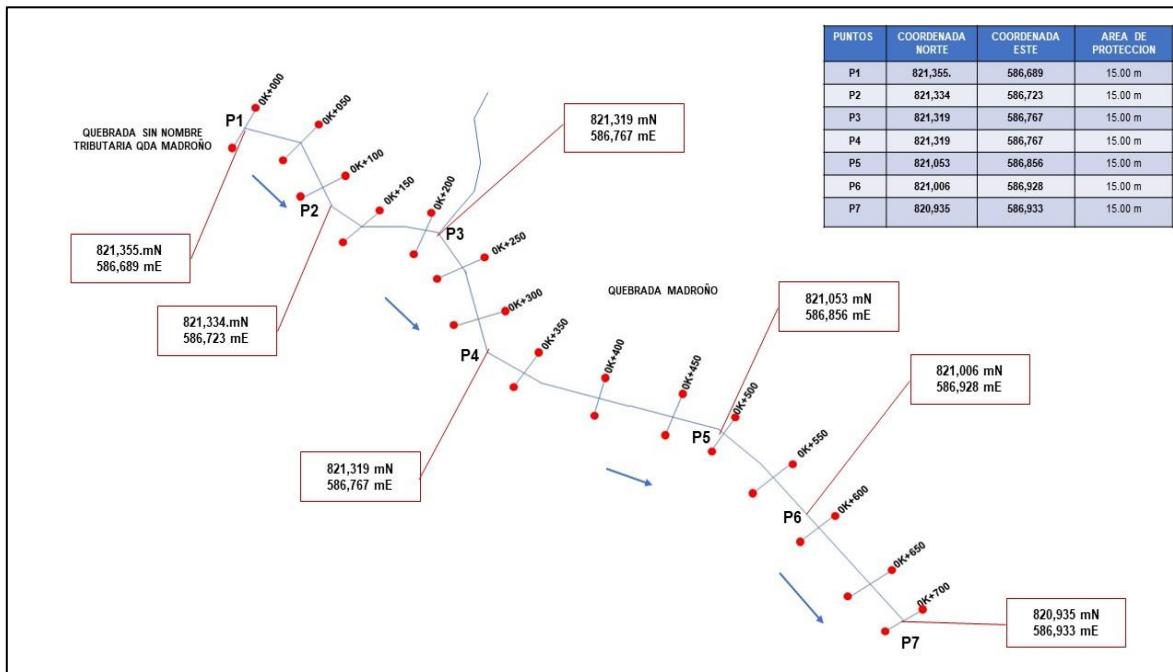
Por lo que se solicita:

- Aclarar y explicar a qué se refiere con adecuación de las Quebradas Madroño y tributaria.

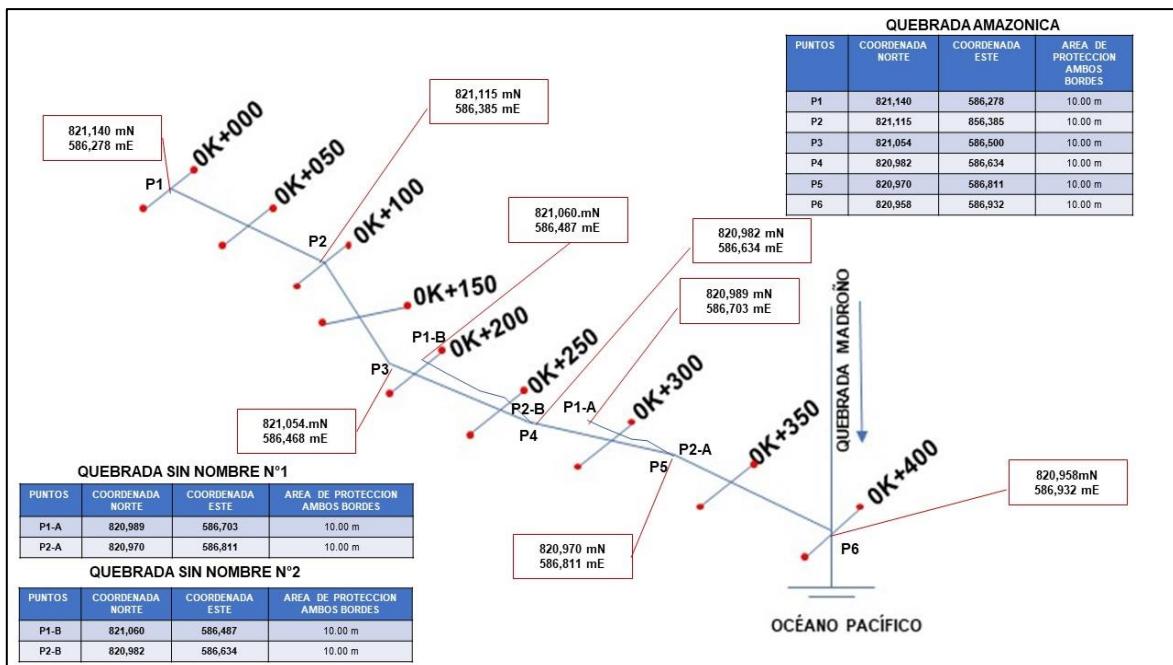
Respuesta N°1

- a. A continuación, se presenta el recorrido de los cuerpos hídricos, a través de Coordenadas levantado con GPS, en Coordenadas UTM WGS 84. Estas coordenadas serán verificadas y homologadas al momento de la inspección de la indemnización ecológica, con el fin de marcar En-Situ , de una forma

visible y clara el área de protección de los cuerpos hídricos. Las Coordenadas UTM WGS-84 han sido tomadas en el alineamiento de cada cuerpo hídrico.



Plano N°1: Recorrido de la Quebrada Sin Nombre (Tributaria de la Quebrada Madroño) y Quebrada Madroño- Software -Hec-Rass 2021



Plano N°2: Recorrido de la Quebrada Sin Nombre N°1 (Tributaria de la Quebrada Amazónica) - Quebrada Sin Nombre N°2 (Tributaria de la Quebrada Amazónica y Quebrada Amazónica-Software -Hec-Ras 2021

- b. A continuación, presentamos las coordenadas con su respectivo Datum de referencia del área de protección de los cuerpos hídricos que se encuentran en el área de influencia del proyecto, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Forestal

PUNTOS	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	AREA DE PROTECCION
P1	821,355.	586,689	15.00 m
P2	821,334	586,723	15.00 m
P3	821,319	586,767	15.00 m
P4	821,319	586,767	15.00 m
P5	821,053	586,856	15.00 m
P6	821,006	586,928	15.00 m
P7	820,935	586,933	15.00 m

Cuadro N°1: Coordenada UTM WGS – 84 de la Quebrada Sin Nombre N°1 (Tributaria de la Quebrada Madroño) y de la Quebrada Madroño.

PUNTOS	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	AREA DE PROTECCION AMBOS BORDES
P1-A	820,989	586,703	10.00 m
P2-A	820,970	586,811	10.00 m

Cuadro N°2: Coordenada UTM WGS – 84 de la Quebrada Sin Nombre N°1 (Tributaria de la Quebrada Amazónica)

PUNTOS	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	AREA DE PROTECCION AMBOS BORDES
P1-B	821,060	586,487	10.00 m
P2-B	820,982	586,634	10.00 m

Cuadro N°3: Coordenada UTM WGS – 84 de la Quebrada Sin Nombre N°2 (Tributaria de la Quebrada Amazónica)

PUNTOS	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	AREA DE PROTECCION AMBOS BORDES
P1	821,140	586,278	10.00 m
P2	821,115	856,385	10.00 m
P3	821,054	586,500	10.00 m
P4	820,982	586,634	10.00 m
P5	820,970	586,811	10.00 m
P6	820,958	586,932	10.00 m

Cuadro N°4: Coordenada UTM WGS – 84 de la Quebrada Amazónica Eje Central

- c. En las recomendaciones del Estudio Hidrologico se menciona lo siguiente “Se recomienda la adecuación y limpieza de las Quebradas Madroño-Quebrada Tributaria Sin Nombre N°1 y N°2), para garantizar la fluidez de las aguas.

Aclaración: Solamente se procederá con la extracción de troncos, basura proveniente de la parte alta y limpieza de todo tipo de objetos no naturales de las dos quebradas, para garantizar la fluidez de los caudales en temporada lluviosa. Además, se contara con la protección de los taludes para garantizar el control de erosión. En el plan de seguimiento y control del proyecto esta contemplada esta actividad a lo largo de la vida útil del proyecto.

Pregunta N°2

En respuesta a la pregunta 12 se aportan los cuadros con las especies evidenciadas, referenciadas e investigadas su existencia en el sitio, a saber: se presentan diversos cuadros. El cuadro N°7-10 Reptiles y Anfibio reportados en entrevista. Fuente: investigación y Levantamiento de campo. Las especies numeradas 9 Rana Toro. Lithobates catesbeianus y 10. Rana de Hojarasca.

Craugastor evanesco. Son especies que su distribución no corresponde al país, ni la otra área del proyecto respectivamente. Por lo que se solicita:

- a. Adecuar las especies antes mencionados de acuerdo a la localización del área del proyecto

Respuesta N°2

: A continuación, presentamos la información con las correcciones necesarias:

Nº	Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Método
1.	Rana toro	<i>Leptodactylus savagei</i>	Leptodactylidae	Entrevista
2.	Rana hojarazca	<i>Craugastor spp</i>	Craugastoridae	Entrevista

Cuadro N°7-10 Reptiles y Anfibio reportados en entrevistas en el área. Fuente: Investigación y Levantamiento de campo.

En vista de que se tratan de especies de las cuales no se contaban evidencias fotográficas o de sonidos o algún tipo de muestras, solo brindada mediante entrevistas de los pobladores, hemos decidido ampliar el rango del posible espécimen que sea característico de la zona, solo colocando el género (en el caso de la rana de hojarazca), sin embargo, en el caso de la rana toro, hemos investigado la especie que corresponde a la zona, ubicándola dentro de la familia Leptodactylidae.

Pregunta N°3

En respuesta a la pregunta 7, se presenta coordenada de ubicación del punto central de la caseta temporal. Sin embargo, la misma se ubica fuera del polígono del proyecto. Por lo que se solicita:

- a. Corregir y aportar la coordenada de ubicación de la caseta temporal.

En respuesta N°3

Las Coordenadas UTM-WGS-84 de la Ubicación de la Caseta Temporal es la Siguiente:

821,254 mN 586,525 mE

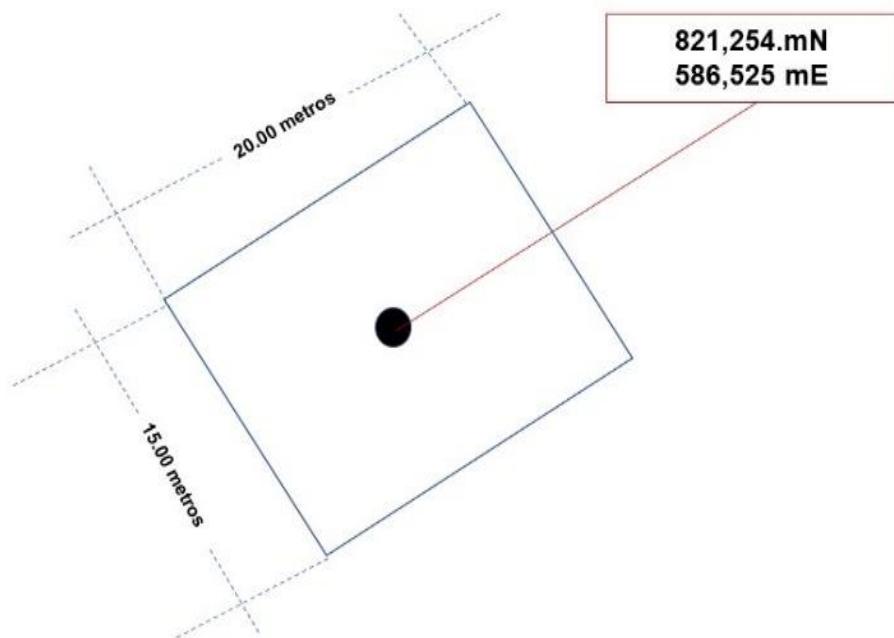


Imagen N°1: Caseta Temporal-Ubicación UTM WGS-84

Pregunta N°4

De acuerdo a las consideraciones técnicas emitidas por la dirección de Costas y Mares, a través de INFORME TECNICO DICOMAR No. 023-202, en el que indican que “ El mapa elaborado por la Dirección de Información ambiental, que indica que, al extremo sur de la finca, se identificó una franja de vulnerabilidad costera que cubre una superficie de 3. 25 Ha, dentro del macro lote de uso comercial cercano a la playa”. Solicitan:

- a. Presentar medidas que se tomaran para prevenir y disminuir la vulnerabilidad costera dentro del proyecto.

Respuesta N°4

Es importante recalcar, que este proyecto solo tratará sobre la adecuación de terreno para la construcción de las vías de acceso a cada lote, que igualmente serán medidos y ubicados para la elaboración del plan de ordenamiento de la finca. Es decir, no se pretende el desarrollo de los macro lotes en mención, solo la demarcación o delimitación de los mismos, por lo que al momento de decidir el tipo de proyecto que se proponga sobre dicho lote, el promotor o nuevo propietario deberá someter a consideración del Ministerio de Ambiente y por consiguiente, las unidades ambientales evaluadoras, las medidas de mitigación que se contemplarán para salvaguardar las especies y cumplir con las directrices ambientales que apliquen.

Esta etapa de la obra no conlleva trabajos en las cercanías de la línea costera, por el contrario, llegará a aproximadamente 120 metros de distancia con respecto a la línea de alta marea, manteniendo las medidas de control de erosión y protección de fauna reportadas en el Plan de Manejo ambiental, plan de rescate de fauna y en el programa de monitoreo de biodiversidad Marino Costera sometido a consideración del Ministerio de Ambiente

Pregunta N°5

En respuesta a la pregunta N°5, se aporta Plano N°2, Esquema de Ordenamiento Territorial Propuesta para el Proyecto Lotificación Hidden Beach- 2021 – LANDSTAR DEVELOPMENT CORP- 2021, se presenta cuadro con el porcentaje en m² de los códigos para calles y vialidades, aceras, servidumbre pluvial corresponde a 44,577.39 m² con un total de 4.92% del total del macrolote. Adicionalmente se observa que el área denominada P-ri área recreativa Urbana y en el Plano N°3: Quebradas que están contenidas en el Estudio Hidrologico e Hidráulico. Se visualiza el recorrido de las quebradas Amazónica y Madroño con sus tributarias, son semejantes. Por lo que se le solicita:

- a. Delimitar con coordenadas el recorrido de las calles de acuerdo con los establecido en el Plano N°2.

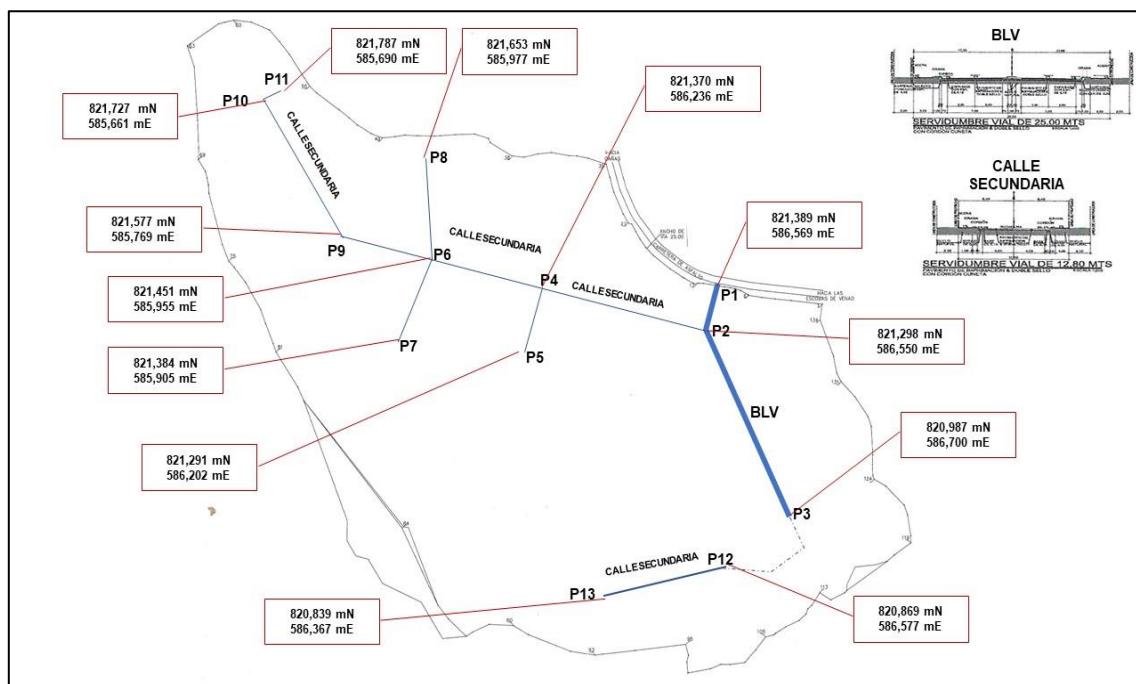
- b. Indicar si se pretende realizar alguna estructura sobre la quebrada Amazónica, en el área donde pasara las calles sobre dicha quebrada.

En caso de ser positivo:

- Describir y definir la obra a realizar en la quebrada (tipo de obra, longitud de la sección a intervenir, tiempo de ejecución de la obra, entre otras).
- Indicar las áreas a intervenir por la construcción de la obra.
- Describir medidas de mitigaciones a considerar

Respuesta N°5

A continuación, presentamos el alineamiento descrito en el **EOT**, respetando todas las áreas de protección presentadas en este estudio. Para este estudio de Impacto Ambiental solo se realizarán los trabajos de construcción de Calles y Aceras marcadas que se ha estipulado en **44,577.39 m²** con un total de **4.92%**. Al momento de la inspección de la indemnización ecológica, se marcan las áreas de calles a intervenir. Antes de realizar cualquier trabajo, los planos de infraestructura deberán tener los sellos de Ministerio de Obras Públicas y todas las instancias de aprobación de planos de Ventanilla Única- Esto incluye al Ministerio de Ambiente.



Plano N°3: Alineamiento de las Calles respetando las áreas de protección Presentadas en este Estudio.

PUNTOS	UTM NORTE	UTM ESTE	ANCHO DE CALZADA
P1	821,389	586,569	25.00 metros
P2	821,298	586,550	25.00 metros
P3	820,987	586,700	25.00 metros
P4	821,370	586,236	12.80 metros
P5	821,291	586,202	12.80 metros
P6	821,451	585,955	12.80 metros
P7	821,384	585,905	12.80 metros

Cuadro N°5: Coordenadas UTM del Centro de Calle, contemplada en el Proyecto Lotificacion Hidden Beach.

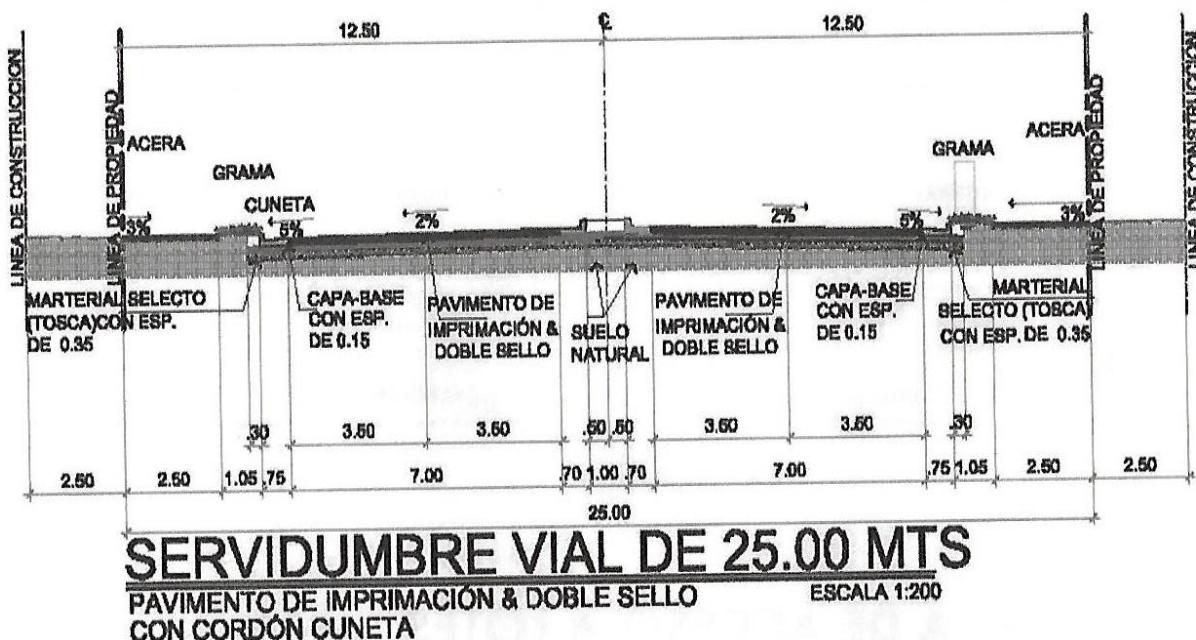
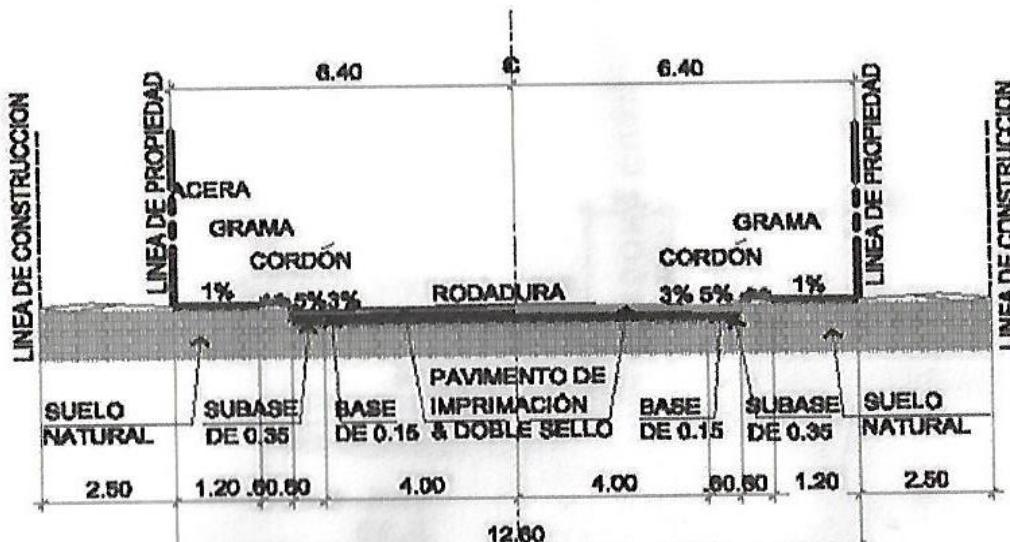


Imagen N°2: Diseño de Calle para el Boulevard (Blv)-Lotificacion Hidden Beach-



SERVIDUMBRE VIAL DE 12.80 MTS
PAVIMENTO DE IMPRIMACIÓN & DOBLE SELLO
CON CORDÓN CUNETA

ESCALA 1:200

Imagen N°3: Diseño de Calle Secundaria-Lotificacion Hidden Beach-

- b. En la actualidad, la Quebrada Amazónica tiene un sistema de tubos de hormigón de carácter temporal. Para el proyecto Lotificacion Hidden Beach, para esta etapa no se tiene contemplado realizar obras civiles (Puentes, etc). Sin embargo, para etapas posteriores para el desarrollo de proyectos en los Macrolotes (Realizando EIA para cada Uno de los Macrolotes) se estimarán dichas obras.

En caso de ser positivo:

- c. No Aplica por ser negativa la pregunta.
- d. No Aplica por ser negativa la pregunta.
- e. No Aplica por ser negativa la pregunta.

Nota: Adjunto coordenadas solicitadas en DATUM WGS- 84 y formato digital (Shapefile y Excel donde se visualice el orden lógico y secuencia de los vértices), de acuerdo a los establecido en la Resolución No. DM-0221-2019 de 24 de junio 2019.